

# ACTA 173-2013

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veintiuno de agosto del dos mil trece.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Allan Vargas Díaz, señor Manuel Umaña Elizondo.

### **REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:**

Señor Edgar Ureña Miranda

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señor Miguel Sánchez Navarro.

### **SINDICOS PRESENTES:**

No hubo síndicos presentes.

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

### **REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:**

Señora Martha Blanco Méndez.

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
  - A. Recibida.
  - B. Enviada.
5. Informes.
  - A. Informes de Funcionarios Municipales.
  - B. Informes de Concejos de Distrito.
  - C. Informes de Comisiones y Representaciones.
  - D. Informe del Señor Alcalde.
6. Mociones.
7. Asuntos Varios.

## **ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO**

1. Junta Administrativa de la Asociación Ecológica y Agro Turística Los Santos:  
Se presentan los siguientes señores:

- Yorleny Calderón, céd. 1-986-557
- Luis Fernando Chacón Monge, céd. 1-413-018
- Minor Montero R. céd. 1-894-298

Los señores se prestan con el fin de exponer sobre el proyecto Corazón de Oro (turismo rural comunitario).

El señor Fernando Chacón da una explicación de cómo nace la Asociación, que es lo que buscan, entre otros temas de importancia.

El Sendero Ecológico que utilizan comienza del Cerro de la Muerte, pasan por Providencia de Dota, Copey, Santa María, Naranjillo y terminan en Quepos.

La idea es traer diferentes grupos y darles tour por el sendero.

Tenemos un potencial enorme en la Zona, que además nos va a ayudar a generar empleo, ya que necesitamos guías y capacitarlos en material legal, inglés, primeros auxilios, en materia contable, protocolo y comunicación.

Los colaboradores del proyecto son Earthwath Institute, ACTUAR, Earth University, ICT, Rainforest Alliance, CANTURURAL, Municipalidad de Dota, UNED, CUC, Universidad Central, Coopedota, Coopesantos.

Lo que proponen es la alianza con esta Municipalidad.

El señor Presidente Municipal agradece la exposición, es un proyecto interesante y de verdad es necesario en la Zona de los Santos, debemos de explotar nuestra belleza, por lo que se va a analizar, ya que es importante que como Municipalidad colaboremos.

La señora Yorleny Calderón comenta que es un proyecto único en el país, además la ruta a utilizar es completamente libre de cualquier químico.

El regidor Sánchez Ureña comenta que la UNED también tiene un proyecto similar y cree viable que unan fuerzas y así lograr más metas.

El regidor Umaña Elizondo comenta que siempre se ha hablado de turismo rural y considera importante la alianza y trabajar con diferentes comunidades.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la exposición brindada, se analizará el tema.

## 2. Proyecto "Manos unidos por la vida":

Se presentan los siguientes señores:

- Marielos Haug, céd. 1-394-996
- Viria Monge Vargas, céd. 1-484-308
- Víctor Campos Blanco, céd. 1-527-986

La señora Marielos Haug manifiesta que es profesora pensionada y sobreviviente de cáncer de mama, y con dicha inquietud es que quiere brindar ayuda a personas con esta enfermedad, por lo que se presentan para solicitar permiso para realizar una actividad.

La señora Viria Monge manifiesta que vivir el proceso de la enfermedad en la familia, sensibiliza en cuanto a la ayuda, en estos procesos se viven situaciones difíciles, sin embargo, Dios pone ángeles en el camino para llevar adelante este proceso.

Existe una Red de apoyo que se llama Organización Ross, la cual dan capacitaciones, apoyo, además cuentan con un grupo de voluntarios, el proyecto

se llama "Manos unidos por la Vida", que pretende apoyar a familias y personas con cáncer.

El señor Víctor Campos comenta que es sobreviviente de cáncer de médula y es un proceso difícil, para la persona, la familia y los conocidos, por dicha razón fue que se tomo este proyecto de un grupo de apoyo.

La señora Marielos Haug comenta que el grupo Lazos de la Clínica Bíblica dan ayuda a personas de bajos recursos, cuentan con una móvil con todas las herramientas para hacer los exámenes de mama más que todo para zonas urbanas.

Por lo que se presentan con el fin de solicitar el permiso respectivo para que esta móvil pueda estar en el Cantón y hacer este tipo de examen, la cual se beneficiaran un aproximado de 300 mujeres, mayores de 40 años o menores que cuenten con un diagnóstico médico que indique que la mamá presento dicha enfermedad.

Después de un mes, los médicos vendrán y se reúnen con dichas personas para darles a conocer el resultado.

La regidora Naranjo Blanco consulta si son gratis estos exámenes.

La señora Marielos Haug comenta que no, tienen un costo de ₡15.000.00 por persona, pero como grupo quieren ver que posibilidad existe que alguna familia o persona pueda patrocinar a otra que realmente no tenga como pagar este examen.

El señor Presidente Municipal manifiesta que por ser una actividad lucrativa debe de pagar una patente, además en este momento existe un acuerdo municipal donde se prohíbe este tipo de actividades, ya que están ejerciendo una actividad lucrativa, además perjudicaríamos al patentado que brinda este tipo de exámenes.

Así mismo, anteriormente venía otra clínica a realizar estos exámenes, y tuvimos muchas quejas, ya que los equipos venían descalibrados y por ende los resultados salían alterados.

La regidora Naranjo Blanco comenta que a raíz de dichas quejas es que se tomo el acuerdo.

La señora Marielos Haug comenta que podrían buscar patrocinio para que los exámenes sean gratis o bien hacerlo en otro Cantón.

El regidor Ureña Miranda manifiesta que la iniciativa es muy buena, el Concejo la respalda en dicho proyecto, pero el problema es que se tomo el acuerdo para proteger al patentado y a las personas pagan por estos servicios.

El asunto es ver de qué manera se puede ayudar, pero el problema es el acuerdo y si pudiéramos modificarlo le abrimos una puerta a estas empresas.

La señora Viria comenta que los Doctores son los mismos de la Clínica Bíblica, tienen sus técnicos para la móvil.

El regidor Vargas Díaz manifiesta que se podría derogar el acuerdo, pero se abriría un portillo para las demás clínicas.

La señora Marielos Haug manifiesta que la idea es ayudar a las mujeres que no pueden hacerse este tipo de exámenes en una clínica privada.

Además informa que van a realizar la caminata por la vida en el mes de octubre. Por todo lo demás da las gracias por la atención brindada.

### **ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 172-2013, del catorce de agosto del 2013, se aprueba sin objeciones.**

### **ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**1.** Los vecinos de Cerro Nara solicitan respuesta a la problemática del camino, ya que cuentan con el cierre parcial o total del paso, debido a los derrumbes principalmente en época de lluvia, carencia de alcantarillado, lo que provoca grietas en medio de la calle y debido a los constantes derrumbes se acumula mucho material a los lados de la vía, reduciendo así el paso, afectado directamente el tránsito de vehículos, además de que se les indicó que dicho camino no está inventariado, por lo que solicitan la ayuda correspondiente.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #1: En Vista de que este Concejo ha solicitado la codificación del camino a la comunidad de Cerro Nara y se incumplió, se solicita a la Administración, por medio del señor Alcalde Municipal, presupuestar del rubro de calles y caminos de la administración para el año 2014 una partida de ¢5.000.000.00 (cinco millones de colones) para bacheo y paso de alcantarillas, en el camino hacia Cerro Nara.**

**Además de las partidas específicas que se les incluyo ¢2.014.708.7, para la construcción de cabezales en dicho camino.**

**ACUERDO EN FIRME.**

**2.** La Junta de Vecinos de Mata de Caña, con el visto bueno de la Asociación de Desarrollo Integral de San Lorenzo, solicitan una patente temporal de licor para ser explotada el 31 de agosto y 1 de setiembre, con el fin de realizar un baile y karaoke, respectivamente, para recaudar fondos para mejoras y mantenimiento del Salón Comunal.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #2: Autorizar una patente temporal de licor para que la junta de Vecinos de Mata de Caña, realice una actividadailable el día 31 de agosto del 2013 y un karaoke el 01 de setiembre en el salón comunal.**

**ACUERDO EN FIRME.**

**3.** La Asamblea Legislativa, mediante el oficio CPEM-418-2013, consultan el proyecto N° 18.557 "Adición de un párrafo final al artículo 75 del Código Municipal, Ley N° 7794 del 27 de abril de 1998 y sus reformas", además, mediante el oficio CG-638-2013 consultan el expediente N° 18.732 "Ley para mejorar el funcionamiento de las instituciones del sector público".

**4.** El señor Guido Monge Fernández, Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos, mediante el oficio DMV-0362-12, consulta las propuestas de Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos 2013-2030 y su Plan de Acción que se han estructurado en cinco ejes temáticos cada uno con sus respectivos

objetivos y metas, distribuidos en unos treinta subtemas sustantivos.

**5.** El IFAM, Municipalidad de Puriscal y el Colegio de Profesionales en Nutrición, mediante el oficio PR-280-2013, invitan a la presentación del proyecto "Clínica para el Alma" el próximo 23 de agosto del 2013 a partir de las 8 a.m. en el auditorio del IFAM.

**6.** La Junta Vial Cantonal de Tarrazú transcriben los siguientes acuerdos, tomados en sesión extraordinaria 02-E-2013 celebrada el 16 de agosto del 2013:

- J.V.C.Tarrazú-009-2013, acuerdo 3, distribución de los recursos provenientes de la Ley 8114 para el Distrito de San Carlos para el año 2014
- J.V.C. Tarrazú 010-2013, acuerdo 4, distribución de los recursos provenientes de la Ley 8114 para el Distrito de San Lorenzo para el año 2014
- J.V.C.Tarrazú-011-2013, acuerdo 5, distribución de los recursos provenientes de la Ley 8114 para el Distrito de San Marcos para el año 2014

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #3: Con base en el oficio J.V.C. Tarrazú 010-2013, donde la Junta Vial Cantonal solicita la ratificación del acuerdo N° 4, tomado en la sesión extraordinaria N° 02-E-2013 celebrada el 16 de agosto del 2013, donde acuerdan la distribución de los recursos provenientes de la Ley 8114, para el Distrito de San Lorenzo de Tarrazú, para el año 2014, y en vista que el camino La Concepción no se encuentra codificado, se traslada el monto de ₡7.000.000.00 (siete millones de colones) para el camino de Santa Marta hacia el Botadero Municipal.**

**Para el mantenimiento del camino hacia la Concepción, se presupuestará en su momento del rubro de calles y caminos de la Administración, esto por no contar con codificación.**

**ACUERDO EN FIRME.**

**Acuerdo #4: Enviar al Departamento de Contabilidad, por medio del señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, los oficios J.V.C Tarrazú 009-2013, J.V.C Tarrazú 010-2013, J.V.C Tarrazú 011-2013, tomados por la Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria 02-E-2013 celebrada el 16 de agosto del 2013, donde acuerdan la distribución de los recursos provenientes de la Ley 8114 para el año 2014 de los Distritos de San Carlos, San Lorenzo y San Marcos.**

**El cual quedan distribuidos de la siguiente forma:**

• **Distrito San Marcos:**

Prioridad	Nombre del Camino	Código	Tipo de intervención	Monto
1	Camino Calle Vieja Guadalupe	105-031	Compra de lastre colocado y compactado	₡10.000.000.00
2	Calle Capilla hacia la escuela de Guadalupe Del entronque de la N226 a entronque 105-097 hacia 105-031	105-097 105-096	Compra de malla piedra y arena	₡10.000.000.00
3	Camino Rodeo A Canet	150-141	Compra de lastre colocado	₡10.000.000.00

			y compactado	
4	Camino la Pastora	105-088	Compra de cemento y malla electro soldada	¢5.000.000.00
5	Camino Viejo a San Pedro	105-152	Compra de lastre colocado y compactado	¢5.000.000.00
6	Calle el Asturiano parte norte	105-071	Compra de cemento y malla electro soldada	¢6.000.000.00
7	cuesta de la escuela la Sabana Hacia el Cruce el Cementerio	105-120	Asfaltado en direcciona la escuela hasta donde alcance	¢12.000.000.00
8	Calle los Mora	105-103	Compra de cemento y malla electro soldada	¢3.000.000.00
g	Calle Jiménez	105-115	Asfaltado continuidad hasta donde alcance	¢8.000.000.00
10	Calle los Campo	105-062	Compra de cemento y malla electro soldada	¢3.000.000.00
11	Calle Cedeño	105-050	Compra de cemento y malla electro soldada	¢3.000.000.00
12	Entronque camino el Saldo hasta el entronque camino el balar	105-085	Compra de lastre colocado y compactado	¢5.000.000.00
13	Calle los Bermúdez	105-026	Compra de cemento y malla electro soldada	¢5.000.000.00
14	Para varios caminos del distrito	*	Metálicos Maderas Minerales y asfálticos	¢1.500.000.00 ¢1.500.000.00 ¢2.000.000.00

• **Distrito San Lorenzo:**

Camino	Código	Actividad	Monto presupuestado
Camino Ñapóles	105-228	Compra de lastre colocado y compactado	¢14.000.000.00
Camino San Martin	105-244	Compra de lastre colocado y compactado	¢6.000.000.00
Camino San Bernardo	105-191	Compra de lastre colocado y compactado	¢6.000.000.00
Camino San Gabriel	105-252	Compra de lastre colocado y compactado	¢6.000.000.00
Camino Naranjillo hacia Esquipulas	105-216	Compra de lastre colocado y compactado	¢8.000.000.00
Camino la Concepción hacia Naranjillo	No tiene código	Compra de lastre colocado y compactado	¢7.000.000.00
Camino Mata de Caña de la escuela a la Quebrada la Esperanza	105-242	Compra de lastre colocado y compactado	¢5.000.000.00

Camino los Quilinos	105-224	Compra de lastre colocado y compactado	¢4.000.000.00
Camino los Ángeles 2	105-220	Compra de lastre colocado y compactado	¢4.000.000.00
Camino los Ángeles 1	105-020	Asfaltado de la vuelta 200 metros hacia debajo de donde el Señor Edgar Jiménez	¢4.000.000.00
Compra de Alcantarillas	*	*	¢4.000.000.00
Contrapartida para realizar proyectos entre la Municipalidad y el M.O.P.T.	*	*	¢4.000.000.00

• **Distrito San Carlos:**

CAMINO	TRABAJO A REALIZAR	CODIGO	MONTO
El cura del alto Chiral -El viajero	Compra de lastre colocado y compactado	105-189	5.000.000.00
Camino San Francisco	Compra de lastre colocado y compactado	105-193	5.000.000.00
Camino Bajo San José.	Compra de lastre colocado y compactado	105-202	5.000.000.00
Camino Honorio Garro-Quebrada Seca	Compra de lastre colocado y compactado	105-236	5.000.000.00
Camino los Cruz	Compra de lastre colocado y compactado	105-032	5.000.000.00
Compra de alcantarillas	Colocación en lugares técnicamente requeridos.		5.000.000.00

LOS TRABAJOS A REALIZAR Y LOS LUGARES A COLOCAR EL LASTRE SE REALIZARAN EN BASE AL CRITERIO TÉCNICO DE INGENIERÍA

Construcción de obras de arte gris. Construcción de cunetas cajas de registro en los caminos codificados del distrito de San Carlos.

NOMBRE DEL RUBRO	MONTO
Materiales minerales y asfálticos	¢13.000.000.00
Materiales, productos metálicos	¢2.500.000.00
Materiales de maderas y derivados	¢1.000.000.00
Materiales, productos plásticos	¢1.000.000.00
Otros servicios de gestión y apoyo	¢2.500.000.00

**ACUERDO EN FIRME.**

**Acuerdo #5: En vista de que existe un camino con dos presupuestos para el año**

**2014, en el Distrito de San Marcos, esto de acuerdo al oficio J.V.C Tarrazú 011-2013 tomados por la Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria 02-E-2013 celebrada el 16 de agosto del 2013, que son Calle Los Jiménez y Calle Nestlé, este Concejo Municipal propone a la Junta Vial Cantonal de Tarrazú, modificar para que el presupuesto del Camino Nestlé sea trasladado a la Calle el Asturiano parte norte.**

**ACUERDO EN FIRME.**

**7.** El Departamento de Administración Tributaria, con base en el artículo 69 del Código Municipal, solicitan se tome un acuerdo en el sentido de que se podrán cancelar el impuesto de patente ya sea mensual o trimestralmente.

Enviar nota solicitando una reunión con los patentados con el fin de saber si están de acuerdo.

**8.** El Comité de Caminos y Vecinos de la Comunidad de Naranjillo y el Diamante, comenta sobre los arreglos en el camino que comunica al Pito, Naranjillo y Esquipulas, todo empezó muy bien, la primera semana el operario de hospedó en casa de una familia de la comunidad de Naranjillo y pudo hacer un buen trabajo durante la semana, pero la semana siguiente no hubo aprobación para que el operario se quedara de nuevo en dicha comunidad, provocando que solo un día trabajara, a la siguiente semana sacaron la maquina sin dar explicaciones, hay una incertidumbre, ya que gran parte del camino quedo en muy malas condiciones y queda duda con la respuesta de los trabajadores de la Municipalidad brindaron.

Trasladar a la Administración, con el fin de que brinden la debida respuesta.

**NOTA:** Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

## **ARTÍCULO V: INFORMES**

**A. Informes de Funcionarios Municipales:**

No hay informes en este espacio.

**B. Informes de Concejos de Distrito:**

No hay informes en este espacio.

**C. Informes de Comisiones y Representaciones:**

Comisión Adjudicadora: la señora Secretaria informa que el 19 de agosto del 2013 se adjudico el alquiler de 20 horas de Back Hoe para zanjeo para cambiar tubería madre y traslado del algunos medidores en camino Los Mora, ubicado en La Sabana de Tarrazú, mediante el número de contratación 2013CD-000031-01

**D. Informe del Señor Alcalde Municipal:**

**1. Acuerdo #6: De acuerdo al informe presentado por el señor Alcalde y el oficio PM-018-2013, emitido por el departamento de Proveduría, se acuerdan los siguientes pagos:**

N° de contratación	Proveedor	Monto	Objeto
--------------------	-----------	-------	--------



2013LA-000005-01	Pioneros Maquinaria LTDA	¢44.582.500.00	Lastrado caminos de San Lorenzo, se pagaran según se vayan concluyendo las obras sujeto a recibo conforme por parte la Ing. De la Unidad Técnica de Gestión Vial
2013CD-000010-0002900001	Constructora AYM Desarrollos Urbanísticos S.A.	¢2.978.500.00	Compra de lastre para ser utilizado en camino La Pastora procedimiento realizado mediante la plataforma de mer-link

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROVADO.**

3. Llego una orden sanitaria por parte del Ministerio de Salud, nos dan 15 días para dar la debida respuesta, es sobre la confección del Plan de Manejo de Residuos Sólidos.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #7: Con base en el informe presentado por el señor Alcalde, con relación a la orden sanitaria girada por parte del Ministerio de Salud, respecto al Manual para el Plan de Manejo de Residuos Sólidos en el Cantón de Tarrazú, se comunica que este Concejo Municipal ya tomó las medidas correspondientes, por dicha razón la Administración contrató a una persona con el fin de que confeccione dicho Manual y así cumplir con lo solicitado por el Ministerio de Salud.**

**Por lo que se solicita al Departamento Legal, por medio del señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, con el fin de que brinde la respuesta correspondiente a la orden sanitaria.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. La Diputada Alicia Fournier Vargas, mediante el oficio DAFV-149-2013 hace llegar el oficio DMOPT-3725-2013 por parte del Ministro de Obras Públicas y Transporte, sobre el puente sobre la Quebrada La Cruz, esto sobre ruta nacional 303, con el fin de que se incluyan obras de mejora por medio de los contratos de puentes menores.
5. Con relación al perfilado de El Rodeo, el día de mañana se termina con el traslado, hace falta 30 metros y 70 metros para el camino de la Clínica, sin embargo, el MOPT lo tiene que mandar.
6. Sobre el asfaltado para el camino El Rodeo, está en proceso de adjudicación.
7. Solicita a la comisión de reglamento ver el reglamento del Departamento de Proveeduría, el próximo lunes 26 de agosto a las 3 p.m.

**ARTICULO VI: MOCIONES**

No hay mociones en este espacio.

**ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS**

1. El regidor Sánchez Navarro manifiesta los siguientes puntos:
  - Sobre la semana cívica, el primer día de actos cívicos, le corresponde a esta Municipal, propone que se elabore un video con material antiguo que el Comité de Deportes de Tarrazú tiene y además de hacer un pequeño homenaje a los señores que aparecen y que aún viven.
  - Sobre la contratación del misceláneo, se enteró que se le está por vencer el contrato, por lo que pide que si se saca a concurso, nuevamente, se contrate con el salario que la ley indica
  - En el Cantón, tenemos a 30 jóvenes que están inscritos para participar en las eliminatorias de Juegos Nacionales, el problema es que con el presupuesto que tenemos no nos alcanza, por lo que solicita se tomen las medidas correspondientes, ya que debemos de dotarlos con uniforme de competencia, uniforme para presentaciones, transporte, etc.
  
2. El regidor Sánchez Ureña comenta sobre la visita de los señores de Turismo Rural, por lo que propone hacer una reunión con el Instituto Costarricense de Turismo para ver el Plan de Turismo de la Zona.  
El señor Presidente Municipal comenta que debemos de apoyarlos en todo y además de que la cámara de turismo se pueda reactivar.  
El Alcalde manifiesta que va a pasarles el Plan para que lo analicen

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las veinte horas con veinte minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

José Antonio Astúa Quesada  
PRESIDENTE